

La importancia de las normas



El respeto por las normas de tránsito garantiza que la circulación de vehículos y peatones sea segura y evita los accidentes de tránsito.

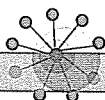
CONECTA MÁS +

Regalos

Como parte de la cultura de un pueblo, las normas sociales no son universales, es decir, cambian de acuerdo con cada sociedad. En algunos países, por ejemplo, quien recibe un regalo debe abrirlo delante de quien lo entrega y agradecerlo, como gesto de cortesía. En otros lugares, en cambio, el regalo debe dejarse cerrado y solo cuando quien lo regaló se retira puede ser abierto, pues se entiende que abrirlo antes es de mala educación, ya que quien lo hiciera estaría juzgando la calidad de lo recibido.

- ¿Las normas sociales son universales? ¿Por qué?

ACTIVIDADES



1 Definan los siguientes conceptos:

- a) normas sociales;
- b) normas morales;
- c) normas jurídicas.

En este libro se ha señalado el carácter social de los seres humanos. En la convivencia, las personas pueden satisfacer sus necesidades e incorporar y transmitir los elementos y los valores de su cultura.

La sociedad es el ámbito en el que cada uno puede desarrollar sus potencialidades y donde puede ser libre dentro de un marco de normas que garantizan el ejercicio de los derechos. Para que la convivencia social sea posible, todas las culturas crearon un sistema de normas.

Las normas cumplen una función esencial porque determinan cuáles son los comportamientos deseados y las acciones no queridas por esa comunidad, al reconocer los derechos e imponer las obligaciones de cada uno de sus integrantes. Saludar al vecino, respetar las normas de tránsito, ceder el asiento a un anciano o a una mujer embarazada, no mentir, son solo algunos ejemplos. De acuerdo con sus características, las normas se pueden clasificar en sociales, morales y jurídicas.

Las **normas sociales**, que incluyen las normas de cortesía y los usos y costumbres, son aquellas impuestas por una sociedad e iguales para todos sus miembros. Como leyeron en el capítulo 1, estas normas, como decir "por favor" al pedir algo, se aprenden durante el proceso de socialización. Las pautas que establecen estas normas no son imprescindibles para la convivencia, por eso son voluntarias. Pero si son respetadas por la mayoría de los integrantes de una sociedad, la convivencia resulta más ordenada. Pese a no ser obligatorias, las normas sociales tienen un castigo si no se respetan: el rechazo social al que es sometido quien no está dispuesto a cumplirlas. Piensen en el caso, por ejemplo, de una persona que nunca pide las cosas por favor, ni las agradece, y cómo reaccionan quienes la rodean ante este comportamiento.

Las **normas morales** son las que expresan principios interiorizados que cada persona aplica "desde adentro" y que tienen que ver con su forma de sentir y de entender el mundo que la rodea. Estas normas están relacionadas con lo que cada uno considera correcto o incorrecto, como ser solidario o no copiarse en una prueba. No son obligatorias, ya que cada persona se las autoimpone según su propia escala de valores. El castigo para quien no las respeta es el sentimiento de culpa o el llamado *cargo de conciencia*.

Pero existen otros comportamientos que deben ser cumplidos obligatoriamente por todos los miembros de una sociedad para que no haya conflictos. ¿Qué pasaría si nadie cumpliera con las normas de tránsito? ¿Y si no se respetase el derecho a la vida? La decisión de cumplir o no esas normas no puede depender de la voluntad del ciudadano o de una cuestión de conciencia. Por eso existen las **normas jurídicas**, que son las que impone el Estado con carácter obligatorio a todos sus habitantes, y cuyo fin es el respeto de las conductas necesarias para la convivencia. Su falta de cumplimiento supone una sanción legal que puede consistir en una multa o una pena de diferente gravedad hasta llegar, en algunos países, a la pena de muerte.

Las normas sociales, las morales y las jurídicas contribuyen a hacer posible el orden social.